



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215307191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rechazado	No Rechazado
		Concedido	No Concedido
		Finalizado	Aplazado / Clausurado
	Dirección Entidad	Fecha Recibida	Fecha Mayor
	No Recibida		
06 JUL 2021			
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C. Darwin Revelo			
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
Ed. Libertad		Ed. Libertad	

Bogotá D.C., julio 01 de 2021

Señor(a)
Qyc Quintero y Cruz
Carrera 6 11-54
CP: 111711

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120952892

Por medio de la presente, esta Autoridad de Tránsito le comunica que su escrito mediante el cual interpone recurso de apelación, será remitido por competencia a la Dirección de Procesos Administrativos, según **AUTO POR EL CUAL SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION, PARA QUE SEA RESUELTO POR EL SUPERIOR JERÁRQUICO**, cuyo expediente es el N°. 510 de 2021.

Cordialmente,

Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 01-07-2021 08:42 PM

Elaboró: Yeimy Paola Pachon Briceño-Subdirección De Contravenciones

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.652.917-9 DG 25 G 05 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 218 - servicioalcliente@cp-72.com.co

Ministerio de Correos

Remitente

Nombre/Razón Social: QYC QUINTERO Y CRUZ
Dirección: Carrera 6 11-54
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111711

Destinatario

Nombre/Razón Social: QYC QUINTERO Y CRUZ
Dirección: Carrera 6 11-54
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111711

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidaddbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215307191

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., julio 01 de 2021

Señor(a)
Qyc Quintero y Cruz
Carrera 6 11-54
CP: 111711

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120952892

Por medio de la presente, esta Autoridad de Tránsito le comunica que su escrito mediante el cual interpone recurso de apelación, será remitido por competencia a la Dirección de Procesos Administrativos, según **AUTO POR EL CUAL SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION, PARA QUE SEA RESUELTO POR EL SUPERIOR JERÁRQUICO**, cuyo expediente es el N°. 510 de 2021.

Cordialmente,



Maria Yamile Bolivar Sabogal
Subdirección de Contravenciones
Firma mecánica generada en 01-07-2021 08:42 PM

Elaboró: Yeimy Paola Pachon Briceño-Subdirección De Contravenciones

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215307191

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4462

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215307191 QYC QUINTERO Y CRUZQYC QUINTERO Y CRUZ
FECHA DE EXPEDICIÓN	JULIO 1 DE 2021 JULIO 1 DE 2021
FIRMADO POR:	MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGALQYC QUINTERO Y CRUZORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120952892**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE JULIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE JULIO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**



